



CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno del **Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos (IMPLAN)** invita a los interesados e interesadas a postularse para ser aspirantes a ocupar el cargo de la:

Dirección General del IMPLAN Los Cabos.

Las personas postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentar los documentos y referencias comprobables para asegurar su consideración, los cuales deberán ser dirigidos al correo electrónico **contacto@implanloscabos.mx**, en formato PDF o directamente en las oficinas del IMPLAN ubicadas en Blvd. Paseo Los Cabos, sin número, esq. con Blvd. Paseo del Estero, Zona Comercial Fonatur, Plaza Paseo Los Cabos, local 1, en la ciudad de San José del Cabo; teniendo como **fecha límite de recepción de documentos el 11 de abril de 2025.**

Requisitos:

1. Carta de interés.
2. Curriculum.
3. Copia de identificación oficial.
4. Documento que acredite ser de ciudadanía mexicana.
5. Ensayo de 5 cuartillas máximo, desarrollando los siguientes temas:
 - Principios generales del desarrollo sustentable.
 - Retos y oportunidades para alcanzar el desarrollo sostenible de Los Cabos.
 - Estrategia de acción para el IMPLAN.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no estar imposibilitado de conformidad con los criterios que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California Sur. (En caso de ser preseleccionado(a) deberá presentar el comprobante oficial que indique no estar inhabilitado de conformidad con los criterios que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en México.)
7. Carta de No antecedentes penales vigente en su lugar de residencia.
8. Dos cartas de recomendación profesionales relacionados al tema.
9. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no ocupar cargos dentro de partidos políticos, ni estar participando en procesos políticos como candidato, ni activamente en eventos políticos.
10. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no ser empleado o directivo de empresas del sector inmobiliario.



H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



Perfil de la persona candidata al Cargo de Dirección General en base a curriculum presentado.

ASPECTOS DEL PERFIL	INDISPENSABLE
CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD LOCAL	Proceso básico de conocimiento del medio local (puede ser con un periodo de preparación intensivo acerca de las condiciones locales y retos futuros).
FORMACIÓN PROFESIONAL	Licenciatura en urbanismo, planeación urbana, ingeniería civil, arquitectura y/o áreas afines.
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	Conocimiento teórico de los procesos de planeación urbana y regional, así como de la inversión pública, procesos de programación de obras, desarrollo de proyectos. 5 años de experiencia comprobable de ejercicio profesional en las áreas de planeación urbana, investigación, administración pública en el área de desarrollo urbano o consultoría.
VISION INTEGRAL DEL DESARROLLO	Reconocimiento de la interacción de los distintos aspectos del desarrollo, visión general y no especializada. Visión amplia hacia diversas disciplinas. No ser un experto “en obras públicas”, sino en desarrollo de las ciudades.
RELACIONES CON LA COMUNIDAD LOCAL	Capacidad básica para interactuar con organismos, instituciones y líderes locales. Facilidad en el logro de consensos y acuerdos básicos.
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de organización y dirección de equipos de trabajo, relacionados con la administración privada y pública. Experiencia en puestos directivos, tanto técnicos como administrativos.
CAPACIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Habilidad y experiencia en la realización del trabajo o las acciones necesarias para obtener los recursos requeridos para concretar proyectos de manera eficiente y eficaz.
INDEPENDENCIA DE OPINIÓN	Ser reconocido por su independencia de opinión y de actuar respecto a grupos de poder. (Cartas de recomendación).

Información adicional:

- Remuneración Neta Mensual de cargo a ocupar es de: \$83,998.00
- El dominio del idioma español es indispensable.
- La falta de alguno de los requisitos señalados en esta convocatoria será motivo de descalificación.
- En la primera semana de mayo del presente año, el Consejo Consultivo de Planeación preseleccionará a los mejores candidatos y candidatas, mismos que serán notificados.
- En caso de ser preseleccionado(a) será necesario presentarse a una entrevista personal o vía remota ante la Junta de Gobierno del Instituto, se avisará con 6 días de anticipación.
- A mediados de mayo del presente año, se anunciará a la persona seleccionada para ocupar el cargo, en la página oficial del IMPLAN Los Cabos.
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Junta de Gobierno del Instituto.

San José del Cabo, B.C.S., a 12 de marzo de 2025.